

_____, S.A.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de " _____, S.A.", el día __ de _____ de 2019, en Junta general extraordinaria, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación " " _____, S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, reducción de capital y adjudicación de las participaciones sociales, y la continuación del Órgano de Administración.

_____, de _____ de 2019.-
El Administrador único, _____